

# “LAS GRANDES ERAS EPIDEMIOLÓGICAS”

**Dante Pino Pascucci S.**

A partir del año 2020 todo el planeta ha tenido que enfrentar uno de los padecimientos más graves y aterradores de los últimos tiempos, como lo es el asociado al contagio por el virus que se conoce como **Coronavirus SARS-CoV-2** y por la enfermedad que causa, denominada **COVID-19**. Por vía de consecuencia estamos encarando una epidemia que se ha convertido en pandemia.

La manifestación letal de este virus ha afectado al organismo humano individual así como a la población entera, dada la condición social de las personas, lo cual hace más que evidente que la salud y la enfermedad trascienden el carácter científico-técnico para expresarse también como una realidad político-social; de modo, pues, que si existía alguna duda acerca de que la salud y la enfermedad forman parte de una realidad no sólo biológica la crisis que el mundo entero está viviendo nos coloca con absoluta claridad ante el hecho de que existe un ambiente social en el que se ponen de manifiesto momentos de convivencia, relaciones de familia y de trabajo, condiciones del ambiente en el que se interactúa, clase social de la cual se forma parte y, entre otros elementos, el tipo de gobierno que ejerce el poder en un tiempo y en un lugar determinados, con la expresa manifestación biopolítica, con el ejercicio del biopoder que se traduce en la aplicación de un tipo de políticas públicas o en la inexistencia de éstas.

De acuerdo con López, Moreno y Garrido (2000) la epidemiología, como rama de la salud pública, nos permite describir y dar respuesta a todo lo concerniente a la salud de la población, a sus modos y tiempos de manifestarse, ya que identifica cuáles son los elementos que la conforman y cómo se comportan; todo ello con el

propósito de intervenir, habida cuenta de que la epidemiología acomete sus estudios y sus investigaciones en torno a la “distribución, frecuencia y determinantes de las condiciones de salud en las poblaciones humanas así como las modalidades y el impacto de las respuestas sociales instauradas para atenderlas” (Pág. 113).

Podría decirse que a lo largo del tiempo a los seres humanos nos ha tocado lidiar con este aspecto tan importante que, entre la vida y la muerte, se inclina en un sentido o en otro, y ese aspecto es el concerniente a la salud y a la enfermedad. López, Moreno y Garrido, antes citados, en su trabajo intitulado **Desarrollo histórico de la epidemiología: su formación como disciplina científica**, nos señalan que:

El estudio de las enfermedades como fenómenos poblacionales es casi tan antiguo como la escritura, y las primeras descripciones de padecimientos que afectan a poblaciones enteras se refieren a enfermedades de naturaleza infecciosa. El papiro de Ebers, que menciona unas fiebres pestilentes –probablemente malaria– que asolaron a la población de las márgenes del Nilo alrededor del año 2000 a.C., es probablemente el texto en el que se hace la más antigua referencia a un padecimiento colectivo. (Pág. 133).

Las enfermedades, históricamente, en orden a su origen y al modo de ser abordadas terapéuticamente, han sido asumidas desde diversas perspectivas: unas les atribuyen una explicación mito-mágica, religiosa, otras un sentido unicausal biológico y otras, más contemporáneamente, un sentido holístico, integral, que mira la complejidad de la que es parte el ser humano, en la que, del mismo modo, es considerada y estudiada la sociedad en la que éste se encuentra inmerso y se desenvuelve como persona. Ahora bien, son variadas las respuestas que se ofrecen de cara al tema de la enfermedad, las mismas van desde la más absoluta liberalidad, en la que un concepto individualista arroja el tema de la salud, pasando por visiones de mayor contenido social y democrático que proclama que la salud es un Derecho Humano.

En la praxis gerencial se llevan al terreno de las decisiones tanto la visión curativa como la preventiva, que en no pocas ocasiones son puestas en errónea confrontación, siendo que ambas resultan necesarias, tal y como hemos podido apreciar en este momento de la pandemia, así como se evidencia de las llamadas “**grandes eras epidemiológicas**”. A ellas nos referiremos de seguidas:

La historiografía, de acuerdo con los epidemiólogos, nos narra que desde tiempos remotos hasta las postrimerías del siglo XIX se ubican “las grandes epidemias”, las cuales se han manifestado como catástrofe colectiva. La famosa *Peste de Justiniano* perturbó a Roma de manera significativa, se extendió por todo el territorio de Constantinopla, por algunos lugares de Europa, por Asia y África, convirtiéndose así en pandemia. Esta peste afectó a cerca de cuatro millones de personas que habitaban en el imperio, incluido el propio emperador Justiniano quien gobernó desde el año 527 hasta el año 565, fecha de su muerte. Considerada como una de las más terribles que haya conocido la humanidad, entre el año 541 y el año 549 produjo millones de muertes, al punto de que la población mundial se redujo considerablemente.

Por otra parte, de manera periódica, hasta 1650 (mediados del S. XVII), la “**peste negra**”, cuya portadora es la *Rattus rattus* (la rata negra), hizo estragos en la población europea, a tal punto que dos terceras partes de la población de ese continente perdió la vida en 1348; una población sumida en la más absoluta pobreza, sumida en el hambre, gravemente desnutrida, a merced de la guerra y de los serios problemas económicos, sería presa fácil de la bacteria *Yersinia pestis*, presente en las pulgas infectadas de los roedores que al picar al ser humano lo contagiaban y propagaban la enfermedad.

De igual manera, el **cólera** causó un daño inmenso durante el siglo XIX, daño precedido por el que ocasionó la **viruela** a lo largo de la anterior centuria. El número de fallecidos a causa del **cólera** fue enorme, pero esta epidemia pudo ser enfrentada gracias a las medidas preventivas de higiene pública más las curativas

mediante el uso de la vacuna anticolérica, prodigioso invento realizado en 1885 por el científico español Jaime Ferrán. Esta enfermedad diarreica provoca la rápida deshidratación de la persona afectada por la ingestión de “serogrupos toxicógenos de *Vibrio cholerae*”. Esta bacteria tiene al ser humano como el huésped natural, y las condiciones sociales y económicas de la población, la falta de adecuadas políticas públicas en materia de salud, la contaminación fecal de las aguas y de los alimentos humanos hacen que la enfermedad se propague con fuerza., de allí que con toda razón se diga que el cólera es una enfermedad de la pobreza.

La *viruela*, enfermedad de vieja data en la parte extrema de Oriente, provocada por el virus *Variola virus*, aparece en Occidente en la Edad Media; se tiene conocimiento de que en el curso del siglo XIII su presencia endémica provocaba una altísima mortalidad, sobre todo en la población infantil. El adelanto de la ciencia con el descubrimiento de la vacuna antivariólica, hecho realizado por Edward Jenner en 1796, puso fin a esta terrible enfermedad. Podría decirse que este médico inglés, considerado como el padre de la inmunología, fue uno de los primeros en echar mano del conocimiento científico en materia de salud con propósitos preventivos.

La famosa *Gripe Española* o *Trancazo*, de 1918, cuyo impacto se prolongó hasta 1920, produjo más de cincuenta millones de muertos de acuerdo con las cifras dadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Si bien esta gripe no se originó en España ha sido identificada con ese nombre en razón de que esta nación, que no participaba de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), divulgó las primeras noticias que fueron conocidas en el mundo, pues los países involucrados en el conflicto bélico preferían no dar información acerca de la enfermedad. La *Gripe Española* fue considerada como “la madre de todas las pandemias”, toda vez que, de acuerdo con algunos cálculos, el número de personas afectadas era de aproximadamente un tercio de la población mundial, población que para la

época se estimaba era de 1.800 millones de habitantes. Vale acotar que como consecuencia de esta pandemia dícese que se le dio impulso a la creación de los Sistemas Públicos de Salud ya que la medicina social no era común.

Mención especial merecen las denominadas **“enfermedades sociales infecciosas”** como la tuberculosis pulmonar, el paludismo, la sífilis, la difteria y la fiebre tifoidea que durante siglos afectaron la salud de la población. Su presencia en las ciudades y en el campo se refleja en las tasas de morbilidad y de mortalidad, teniendo mucho que ver con las condiciones socioeconómicas de la población y con la precaria calidad de vida tanto en el medio urbano como rural, todo lo cual convierte a muchísimas personas en seres vulnerables, presa fácil de padecer estas patologías.

La verdad es que la pandemia nos ha sorprendido a todos, generando las grandes dificultades que conocemos, y a pesar de lo que la epidemiología registra a lo largo de la historia, todavía hay quien se empeña en “dar coces contra el aguijón”, muchos porfían contra la razón, contra la ciencia, negando tercamente la existencia del Covid-19 y profiriendo denuestos contra la vacuna; lo más triste y doloroso es que jefes de Estado, presidentes de naciones con un gran número de habitantes, poderosas y extensas territorialmente, han incurrido en semejante desatino con las terribles consecuencias que ello acarrea, dado que las cifras de fallecidos y de personas contagiadas resultan muy elevadas. A los que se empeñan en negar la realidad habrá que ripostarles con la expresión del genial Galileo Galilei: **“Eppur si muove”**.

Las medidas preventivas y las medidas de atención en materia de salud, sumadas a las recomendaciones de expertos virólogos, infectólogos, inmunólogos y especialistas en epidemiología, confrontan la absurda proclama burocrática de disminuir los aportes presupuestarios al sector salud. Gracias a los sistemas de salud públicos, aún sólidos, ha sido posible enfrentar esta pandemia. El sistema privado ha hecho un importante trabajo, pero el porcentaje de pacientes que puede

atender se reduce a aquella parte de la población que cuenta con recursos económicos suficientes para sufragar los gastos que derivan de la aplicación de las terapias indicadas. La salud es un Derecho Humano de tipo social que garantiza el Derecho a la Vida. Todas las experiencias vividas a lo largo de la historia sumaron saberes y razones para que las políticas públicas evolucionaran en sentido garantista en aras de beneficiar a todos los seres humanos, sin discriminación.

## FUENTES DOCUMENTALES

- Goberna, J. (2004). **La Enfermedad a lo largo de la historia. Un punto de mira entre la biología y la simbología.** Index de Enfermería, Vol. 13, No. 47. Granada, España.
- Organización Panamericana de la Salud. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. (2011). **Módulo de principios de epidemiología para el control de enfermedades (MOPECE).** Segunda Edición Revisada. Washington, D.C. E.U.A.
- López, Garrido y Hernández (2000). **Desarrollo histórico de la epidemiología: su formación como disciplina científica.** Salud Pública de México. Instituto Nacional de Salud Pública Cuernavaca - Morelos – México. Disponible en: <https://www.scielosp.org/article/spm/2000.v42n2/133-143>